

ProgramaA de la asociación de Arquitectos al COAM 2015

Somos un grupo de arquitectos comprometidos con la profesión y con nuestros compañeros y nos presentamos a las elecciones COAM como un grupo independiente que quiere trabajar para ayudar en los problemas y retos que tenemos arquitectos como tú y como nosotros. Llevamos una trayectoria fuera y dentro del COAM que arrancó en 2007 primero como AJAM (asociación de Jóvenes Arquitectos de Madrid) y desde hace unos años como asociación de Arquitectos ¡con mayúscula en Arquitectos!

MejoraAr la profesión

*Como respuesta a la crisis que parece una situación que tardará en superarse y que aunque pase debe suponer un cambio en la profesión: la **CRISIS** como **OPORTUNIDAD DE CAMBIO** y como **RETO DE ADAPTACIÓN** para los arquitectos: el COAM debe aportar los medios para este cambio:*

- Respuesta a **NUEVOS ÁMBITOS PROFESIONALES** (nichos de mercado)
 - **Nuevas Líneas de Formación específica** en el Instituto Arquitectura (IA):
 - desarrollo de un **plan de proyecto de formación continua** a corto/medio/largo plazo.
 - Aumentar la **independencia** de IA: designación de profesores, en la apertura de nuevas líneas. Fomentar la excelencia.
 - Acoger en el IA en un **Centro de Apoyo a la Innovación Tecnológica de la construcción**.[link](#)
 - Desarrollo de **Foros sectoriales profesionales**
 - **Grupos de trabajo** sectores emergentes: BIM, eficiencia, participación ciudadana...
 - **Charlas de expertos** en ámbitos emergentes (de la Arquitectura Estrella a las Buenas Prácticas)
- **LUCHA COMPETENCIA DESLEAL**: denuncias de oficio deontológicas en casos flagrantes o que hayan tenido repercusión afectando a la imagen de la profesión.
 - **UNIVERSIDAD: competencia desleal**. Negociar con UPM et alt. Protocolo de Proyectos de investigación. Si no, actuar de oficio por competencia desleal.[link](#)
- **HONORARIOS y CONCURSOS**:
 - Luchar contra **subasta a la baja** en los concursos para la Administración: efectos en seguridad y economía. [link](#)

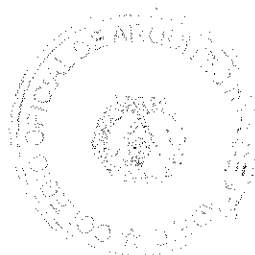


RE. 1710

24/31

- Garantías de experiencia: potenciar la **libre concurrencia** en concurso frente a criterios restrictivos o excesivos de experiencia o obra acumulada.
- **DEFENSA de los arquitectos ASALARIADOS:**
 - Difusión del **Convenio Colectivo de oficinas técnicas y despachos de ingenierías**.[link](#)
 - Capital humano: Usar dicho convenio para justificar unos **costes profesionales** que la Administración reconoce. [link](#)
 - Publicitar solo **OFERTAS DIGNAS**, además de legales, que no atenten contra la dignidad de los compañeros y la profesión.
- **COAM COWORKING**, COAM como lugar donde comenzar una ventura profesional
 - **MENTORING**, apoyarse en los colegiados senior y en asociaciones de empresarios senior. [link](#)
 - **LANZADERA PROFESIONAL** para proyecto empresariales de colegiados, sobre todo en nuevos nichos profesionales
 - **INTERPROFESIONAL**: reservar una cuota de espacio y participación a no arquitectos pero profesionales con finalidad afin.
- **FORO COAM**: COAM punto de encuentro y debate de los profesionales
 - Creación de un **FORO PROFESIONAL** tanto virtual como con reuniones periódicas.
 - Creación de un **FORO INTERPROFESIONAL** tanto virtual como con reuniones periódicas: *Economistas, sociólogos, geógrafos, arqueólogos, antropólogos, periodistas en el COAM*
- **RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL** reflexionar, advertir, recordar, la gran responsabilidad que tenemos por nuestro trabajo
 - Volver a convocar el **GT de seguros** del COAM.[link](#)
 - **Ampliar oferta de seguros** de RC en el COAM.
 - **Prevención**: CHARLAS con aseguradores, abogados y jueces, peritos...
- **MEDIACIÓN CIVIL**:
 - Acuerdos con instituciones (aseguradoras, CEIM, juzgados) para ofrecer los servicios de **arquitectos mediadores civiles**
 - Formación continua: charlas periódicas
 - Potenciar el Grupo de Trabajo específico, fomentar interdisciplinariedad.
- Desarrollar el **REGISTRO DE DERECHOS DE AUTORÍA en obras colectivas** y trabajar por su reconocimiento en la sociedad, lo que permita el reconocimiento real de los derechos de autor en la obra arquitectónica.

R.E. 1710



MejoraAr relación con la sociedad

El COAM es una institución que debe dar un servicio social más allá del control profesional, debe participar en el debate de la ciudad y en los temas que afectan a los ciudadanos y mostrarse cerca de los problemas de estos. trabajar desde la institución porque la sociedad vea al arquitecto como un profesional sensible sus problemas relacionados con nuestras capacidades.

- **Madrid Smart CITIZENS** Acoger en el COAM a **movimientos y asociaciones ciudadanos** que sean partícipes en los debates ciudadanos. Fomentar el **DEBATE CIUDADANO**, y que el COAM sea reconocido como **FORO CIUDADANO de debate y crítica de la construcción y transformación de la CIUDAD**.
- **GT DE ACCIÓN URBANA**: organizar grupos de trabajo de colegiados para salir del COAM para conocer los **problemas de la ciudad in-situ**. Colaborar con las asociaciones que están trabajando en barrios, colegios,...
- **EVENTOS LASEDE**: posicionamiento en mercado cultural. **LASEDE eventos + LASEDE Centro Cultural**. Buscar sinergias con los huéspedes.
 - Potenciar actos abiertos al **público genera**: conciertos, festivales, congresos...
- Canal de comunicación al **público general en COAM.TV** documentales, obra de arquitectos, difusión actividades abiertas...
- Creación de la biblioteca digital de arquitectura en español: acuerdos con editoriales para gestionar préstamos digitales temporales.

RE. 1710



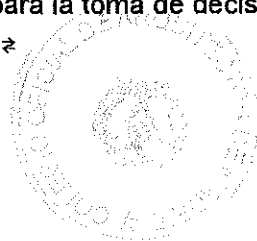
29/31

MejoraAr el COAM

El Colegio debe ser entendido como una herramienta en beneficio de los arquitectos, colegiados en particular, y de la sociedad; no como una imposición legal que haga de los colegiados rehenes de la institución. Debe funcionar por tanto como si la colegiación no fuera obligatoria.

- **PORTAL TRANSPARENCIA** en la web COAM. Publicitar acuerdos JR y JG, Convenios suscritos por el COAM con cualquier institución, agenda del decano y miembros JG, Presupuestos y cumplimiento, Actas (JG, JR, Comisiones, GT....), Conclusiones comisiones, Memorias de Actuación...
- **DEONTOLOGÍA**: mejorar deontología para mejorar el COAM [link](#)
 - Avanzar en la independencia orgánica y funcional: **REGLAMENTO DE MEDIOS DEONTOLOGÍA** (44.8 de los estatutos COAM).
 - (Registro de inhabilitaciones (consultado a jurídico)).
 - **PREVENCIÓN**: Estadísticas públicas por temas y recomendación buenas prácticas.
- **Trabajar lealmente con el CSCAE** para transformar en positivo la realidad de la estructura colegial a nivel nacional:
 - Una **ventanilla única de visado**, un único procedimiento de visado, un único criterio de visado.
 - **SINERGIAS en SERVICIOS** con economía de escala en prestación de servicios.
 - Coordinación de servicios e informes profesionales comunes sobre legislación o técnicas: repotenciar y colabora con INTERCAT
- **Mejorar la transparencia, eficacia y profesionalidad** en las contrataciones que realiza el COAM en sus contrataciones y servicios externos: **REGLAMENTO DE CONTRATACIONES** [link](#)
- Creación de la figura el **DEFENSOR DEL COLEGIADO** para atender quejas de los colegiados sobre el funcionamiento del COAM. Personalidad de reconocida honorabilidad e independencia.
- **Mejorar COMUNICACIÓN INTERNA a los colegiados**
 - Mejorar comunicación y posicionamiento en Canales oficiales FB, TW, iTunes...: CM profesionales
 - Potenciar **COAM.TV** migrar de Vimeo a youtube para ganar visibilidad y tener retorno.
 - **BLOGs** grupos de representantes. O links a RSS de sus propios blogs. [link](#)
 - **BLOGs** de los grupos de trabajo.
- **Mejorar COMISIONES**, mejora funcionamiento y resultados, publicitar el trabajo que en ellas se realiza:
 - Empoderarlas: darles más **carácter vinculante e independencia**
 - **Publicitar conclusiones** en el Portal de Transparencia.
 - **Publicitar informes** realizados para la toma de decisiones..
 - **Abiertas a otros profesionales.** ➤

RE. 1710



30/31

- Reconocimiento nivel **MASTER EUROPEO** incluidos los titulados pre-bolonia.
[link](#)
- La defensa de las **áreas comunes** a todos los arquitectos – sostenibilidad, formación, patrimonio,
- **PLAN EMPRESARIAL DEL COAM** en la parte de servicios al colegiados. Mínimo a dos años vista.
- No todo tiene que ser trabajo, el COAM, es un **PUNTO DE ENCUENTRO** y la terraza de la cubierta un excelente sitio para reunión relajada respetando el descanso de los vecinos: **CHILLOUT COAM** en la terraza de Hortaleza!

Puedes comentar nuestro programa en [nuestra web](#)
info@asociaciondearquitectos.es
<http://www.asociaciondearquitectos.es>

R.E. 1710

